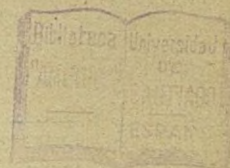
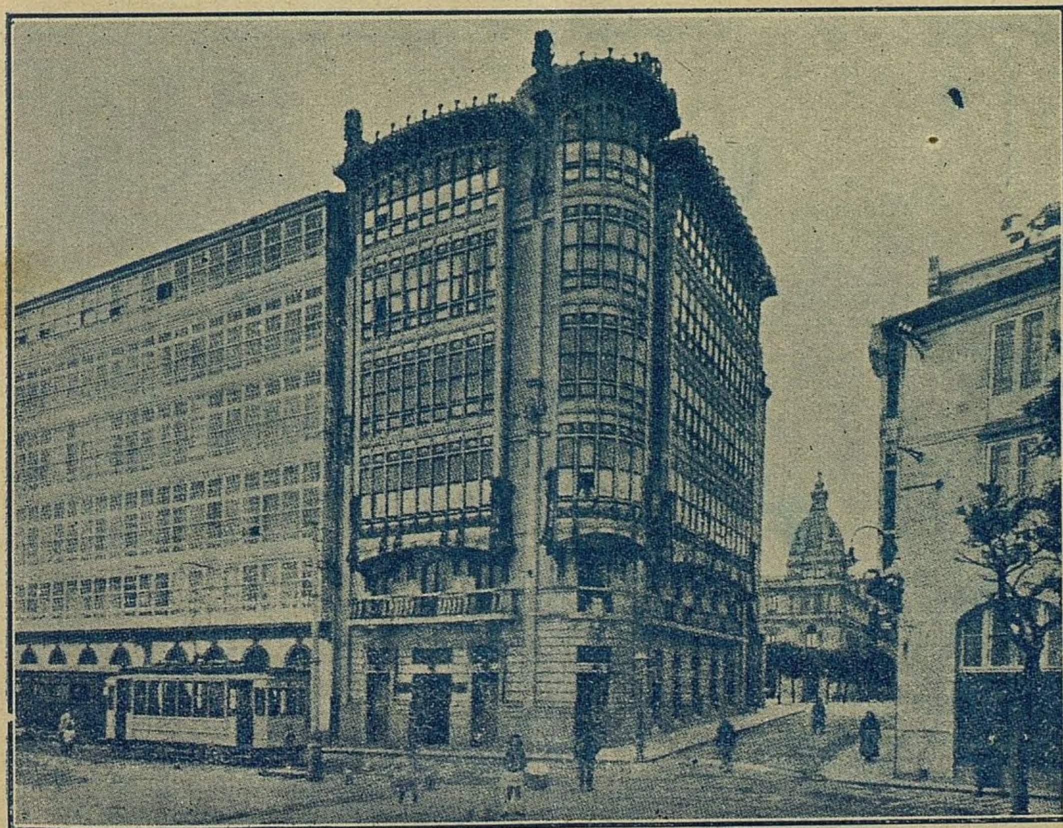


¡VIVA ESPAÑA! ¡TERRA A NOSA!



GALICIA MODERNA



CORUÑA — CALLE Y TRAVESIA DE LUCHANA

Breve reseña biográfica y bibligráfica DEL Dr. Carlos M.a Prando, que honrará hoy la tribuna de Centro Gallego



Dr. CARLOS M.a PRANDO

Jurisconsulto, periodista, catedrático, político, publicista de nota, todo lo ha sido el Dr. Carlos M.a Prando, sin discusión una de las mentalidades uruguayas de más solidez en el presente, y un espíritu de artista y comprensivo, que ha sabido dejar huella de su personalidad inconfundible en el desempeño de las diversas funciones docentes, políticas o sociales en que se ha visto obligado a actuar, exigido por el dinamismo de los tiempos que corren.

Pero por sobre todas las cosas este triunfador ha sido y es un gran orador. Ya en el desarrollo de temas sociológicos o históricos — tópicos que domina en forma magistral — o en el comentario de los artísticos—literarios o musicales — en que su fina sensibilidad de "diletantti" le hace ser un maestro acabado de la crítica. Prando triunfa ante todos los públicos y en todos los momentos por "impresión". A su oratoria puede aplicarse las frases magníficas que José Enrique Rodó emplea al describir la mitológica figura de Proteo, diciendo que ella es "la ola multiforme, incapaz de concreción ni reposo; la ola que ya rebela, ya acaricia; que unas veces arrulla, otras atruena, que tiene todas las volubilidades del impulso, todas las vaguedades del color, todas las modulaciones del sonido; que nunca sube ni cae de un modo igual y que tomando al piélago el líquido que acopia, impone a la igualdad inerte la figura, el movimiento y el cambio".

Plasticidad, dinamismo y variedad, he aquí los tres caracteres de la oratoria de Prando, bien demostradas en sus magníficas conferencias acerca de Felipe II, La música de Albéniz, Amado Nervo, María Eugenia Vaz Ferreira, Delmira Agustini, Juana de Ibarbourou, El Renacimiento, etc., etc., dignas de figurar en la más selecta antología castellana como modelos de elocuencia y de buen decir.

Se doctoró en Derecho en 1912, ocupando por aquella fecha una banca de diputado. Fué constituyente por Montevideo en 1917, miembro del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal en 1918, diputado en 1923 y ministro de Instrucción Pública en 1925. Es catedrático de Sociología en la Facultad de Derecho y profesor de Historia Universal en la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Presidió la Embajada al Paraguay con motivo de la Fiesta de la Independencia de aquella República, inaugurando oficialmente la Escuela del Solar de Artigas.

Montevideo, Junio 26 de 1926.

Año VII Montevideo. Junio de 1926 ..N.o 114

Revista del Centro Gallego

Redacción y Administración, San José 870 | 2.a EPOCA | Telf. La Uruguaya 3081 - central

Sobre la patria de Cristóbal Colón

"ESPAÑA, PATRIA DE COLON"

Rogamos muy encarecidamente a nuestros lectores que vayan tomando nota de las publicaciones que se hagan en la Revista con respecto a la patria de Colón. Serán tan importantes como eruditas. Leyéndolas con detenimiento se podrá formar opinión muy exacta sobre este capítulo tan interesante de la biografía de nuestro conterráneo Don Cristóbal Colón y Fonterrosa.

Ocasión oportuna es la actual en que nuestros intrépidos aviadores acaban de cruzar el tenebroso Océano, partiendo del mismo puerto que Colón, para recordar que este colosal y portentoso genio es tan español como lo son los heróicos tripulantes del "Plus Ultra".

"Colón, español", así se titula la obra en que por primera vez el malogrado historiador D. Celso García de la Riega demuestra su tesis con tal variedad de pruebas e indicios, que llevó su convencimiento a gran número de hombres de ciencia, aumentando cada día el círculo de creyentes y dando ocasión a que otros insignes escritores reforzasen su tesis con nuevas alegaciones y pruebas, pudiendo citar, entre otras obras, la de D. Prudencio Otero Sánchez, titulada "España, patria de Colón"; la del distinguido jurisconsulto y ex diputado a Cortes don Rafael Calzada, denominada "La patria de Colón", y otros muchos trabajos meritísimos, tales como del sabio catedrático de la Universidad Central, secretario de la Sociedad Geográfica y miembro de la Real Academia de la Historia, excelentísimo señor D. Ricardo Beltrán y Rózpide; el del distinguido filólogo doctor Riguera Montero, Rodríguez Martínez, Horta, Arribas, etc. No es posible leer tales obras, que todo español debiera tener en su biblioteca, sin que el ánimo más receloso y prevenido adquiera el pleno convencimiento de que Colón fué español.

Si cito tales autoridades es porque, desgraciadamente, no faltará quien crea que hablar de Colón español es un atrevimiento, un sueño fantástico urdido por la pasión de la raza, y no la consecuencia de un minucioso y detenido análisis de pruebas y hechos que no hay posibilidad de destruir.

Según tales historiadores, el Colón italiano tiene por único fundamento el haberlo declarado así el gran nauta en la escritura de fundación de Mayorazgo, cuando dice: "De Génova salí y en ella nací", y dando por verídica tal declaración y otras aparatosas y de puro artificio que con ella se relacionan, se preparó, con el apremio de tiempo de "cuatro siglos", una genealogía de varios Colombos italianos que coincidiese con la familia Colón del gran almirante, coincidencia que no por ser difícil deja de ser posible, ya que se han dado y dan algunos casos de familias con iguales apellidos y aún con los mismos nombres.

Contra la genealogía italiana sostienen y prueban cumplidamente los historiadores citados:

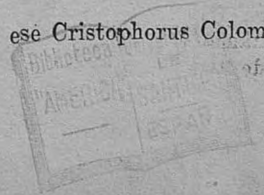
1.o Que el apellido Colón existía en España antes y después del descubrimiento de las Américas, y que jamás existió en Italia.

2.o Que Colón llegó a España hablando perfectamente el castellano de aquella época, en el cual se expresó siempre en todos sus escritos y documentos, y que jamás escribió ni habló el italiano, ni aún dirigiéndose por escrito a los que se suponían sus compatriotas, a pesar de estar demostrado por la propia genealogía italiana que residió muchos años en Italia.

3.o Que el propio Cristóbal Colón declara ingenuamente, y sin duda inadvertidamente, que su verdadero idioma es el castellano, cuando al exponer a los Reyes Católicos el objeto de su empresa les dice: "Que en el Catay domina un príncipe llamado el Gran Kan, que en nuestro romance significa Rey de Reyes". Esta declaración es de importancia, porque concuerda con todas las demás pruebas y antecedentes que acreditan que no era italiano.

4.o Que Colón tuvo decidido empeño en que su origen y patria permaneciese oculto e incierto, pues así lo afirma su hijo y primer historiador D. Fernando Colón, que no podía desconocer la afirmación de ser genovés, hecha por su padre en la escritura de Mayorazgo, afirmación en la que, por tanto, no creyó, como no creyeron otros muchos historiadores, siendo lógico que en su afán de ocultar su patria simulase otra, ya por su probable origen judío por línea materna, ya por haber estado complicado su padre y parientes en revueltas revolucionarias, pues en aquella época se puso Galicia al lado de doña Juana la Beltraneja y contra los Reyes Católicos, ya, en fin, por otras causas, que no por desconocidas dejarían de existir con fuerza bastante para mostrar tan tenaz empeño en ocultar su patria.

5.o Que es imposible que ese Cristophorus Colom-



bo que con su padre Domingo aparece figurando en varios documentos como tejedor de lana, mercader y tratante en vinos, especialmente en los de Génova de 1470 y de Saona de 1472, sea el Cristóbal Colón que en esos mismos años tenía forzosamente, o bien que estar navegando o bien en Portugal, donde residió catorce años antes de su llegada a España en 1484; lo contrario sería desmentir las frases del propio almirante, tan de acuerdo con su vida y hechos, "de haber andado veintitrés años en el mar sin salir della tiempo que se haya de contar", así como la de que él y su familia habían sido gentes de mar.

6.o Que entre los múltiples nombres con que bautizó las islas, puertos, cabos y tierras que iba descubriendo jamás se acordó de su fingida patria italiana, y en cambio aplicó por dos veces el nombre de San Salvador, que corresponde al de San Salvador de Poyo, inmediato a Pontevedra; el de Porto Santo a la bahía llamada de Miel, en Baracoa (Cuba), que tiene gran parecido con la ensenada pontevedresa de Porto Santo, lugar donde se supone que nació Colón, según tradición comprobada. Dió el nombre de Santiago a un río de la isla española y a la isla de Jamaica, el de la española y gallega a otras dos islas. Los nombres de las cinco cofradías o gremios pontevedreses existentes a la sazón, llamados de Santa Catalina, San Miguel, San Nicolás, San Juan Bautista y la Trinidad, los impuso a otros tantos lugares de tierras descubiertas; el de Margarita y Cabo de San Blas, que coinciden con los nombres de dos capillas muy próximas a Pontevedra; los de Cabo de la Galea y Punta Lanzada, que también corresponden a iguales nombres de la ría de Pontevedra. Está fuera de duda que la nave capitana de Colón, llamada "Santa María", fué conocida con el sobrenombre de "La Gallega", y así se designa en varios documentos de aquella época, habiendo figurado con el mismo nombre de "La Gallega" otra nave en la que hizo su último viaje D. Bartolomé de Colón. Todo esto no puede ser hijo de la casualidad, sino que revela el profundo cariño al país que lo vió nacer y que guardaba oculto en su alma por no poder comunicarlo.

7.o En corroboración de su patria galaica, resulta demostrado que en documentos de su puño y letra intercalaba algunas palabras gallegas, tales como "manada", "inchir", "carrasco", "espeto", "oscurada", "pisota", "tomiña", y otras muchas; de modo que, cuando no encontraba palabra adecuada para expresarse en castellano, acudía al gallego, y nunca al italiano.

8.o El propio almirante, con ingeniosa previsión, se anticipó a desmentir rotundamente la genealogía de los Colombos italianos, al consignar en la escritura de institución de mayorazgo la siguiente cláusula: "Haya el dicho mayorazgo y le suceda y herede el pariente más llegado a la persona que heredado lo tenía, en cuyo poder prescribió, siendo hombre legítimo, **que se llame y se haya siempre llamado de su padre o antecesores llamados de los de Colón.** El cual mayorazgo en ninguna manera lo herede mujer ninguna, salvo **si aquí ni en otro cabo del mundo** no se fallase hombre **de mi linaje verdadero** que se hubiese llamado él y sus antecesores de Colón." Como dicen, con rigurosa lógica los escritores La Riega y Otero Sánchez, linaje no hay más que uno, y al añadirle "verdadero", reconoce de modo explícito que conocía otro falso o supuesto, como era el de los Colombos italianos, por haber usado temporalmente este apellido, que tan categórica y repentinamente rechaza para sí y sucesores. Bastaría esta inconvertible prueba para que la genealogía italiana se derrumbase por su base; pero hay aún otros muchos y poderosos motivos para desecharla y sacar la conclusión de que si no son falsos todos los documentos en que se apoya es falsa la aplicación de ellos al descubridor de las Américas; es decir, que aquellos Colombos nada tienen que ver con los verdaderos Colones españoles, de quienes desciende y dijo descender el auténtico Cristóbal Colón y Fonterosa.

Cuanto queda expuesto ni aún puede considerarse como breve síntesis de las pruebas que los aludidos escritores aducen en pro de su tesis; y si me atrevo a publicar estas líneas, convencido de mi insuficiencia para reflejar en ellas un metódico y claro resumen de tales pruebas, es llevado de mi vehemente deseo de estimular la lectura de dichas obras, seguro de que los que las lean adquirirán el íntimo convencimiento de que España es la patria de Colón, pese a la contraria opinión de algún ilustre académico, que sólo quiere reconocer la genealogía italiana, a cuyo favor argumenta con una oficiosidad digna de mejor causa, encastillándose en ella y cerrando los ojos a la deslumbradora luz de la tesis española, que otros académicos y no académicos, no menos ilustres, han admitido con tanta autoridad científica y, a mi juicio, con menos ofuscación y más imparcialidad. A este propósito me parece oportuno repetir aquí algunos párrafos finales de la obra del tan combatido y calumniado García de la Riega, que dicen así: "Pero conste (refiriéndose a Colón) que la más brillante gloria de la humanidad pertenece íntegra a España, y que nadie podrá disputársela con razón, ni despojarle de ella con justicia. Nada más difícil que la desaparición de un dogma falso, y lo es, seguramente, el de haber nacido Colón en Génova. El espíritu de resistencia a toda innovación es muy fuerte y tenaz, especialmente en los hombres que después de adquirir fama de sabios se estancan en determinados límites de las ciencias, por cuyo motivo muchas veces la selección se establece tardíamente.

En ello intervienen con frecuencia la ignorancia, el egoísmo y la envidia; lamentaré, pues, que este libro caiga en manos de tales enemigos." Sus temores tuvieron, por desgracia, cumplimiento, pues no faltaron ni faltarán esos tales enemigos; pero la verdad triunfará, la patria española de Colón se impondrá al mundo entero, y cuando la falsa genealogía italiana sea definitivamente sepultada, y con ella la de sus panegiristas de actualidad, se ha-

rá justicia a los verdaderos descubridores de la patria de Colón, y sus nombres se perpetuarán.

Como amante de la verdad y de las glorias patrias, me creo en el deber de proponer que se impulse la obra de los historiadores citados para que Colón, español, se imponga al mundo entero. Todo es cuestión de voluntad y de organización. Constitúyase un Comité central en Madrid, a excitación del Centro de Galicia y de cuantos simpáticen con la idea, y Comités en todas las demás provincias, especialmente en la de Pontevedra. El Comité central gestionaría la constitución de Comités en todas las Repúblicas hispano-americanas, con la cooperación, sin duda entusiasta, de sus cónsules y embajadores en la corte. Entre los trabajos que esos Comités considerasen convenientes, sería de gran importancia abrir listas de suscripción en el mayor número posible de diarios, fijando una cuota mínima de una peseta para los particulares y de 25 pesetas para las entidades y organismos. Seguramente podrían reunirse por este medio varios millones de pesetas en menos de un año. También sería un poderoso medio de propaganda recabar de gran parte de la Prensa la publicación en forma de folletín, para que pudiesen coleccionarse, de las obras de los historiadores a favor de Colón español, previo acuerdo con sus autores. Conseguir, como propone D. Prudencio Otero, que el ministerio de Instrucción pública nombre una Comisión de académicos de la Historia y de la Sociedad Geográfica, y que el ministerio de Estado consiga de las demás naciones, y especialmente de las americanas, envíen otras para que se agreguen a la española, y reunidas estudien, examinen e investiguen cuanto conduzca al esclarecimiento de la patria de Colón, creyendo también que el ministerio de Marina debiera tener interés en vindicar para nuestra nación la gloria de la cuna del primer almirante de las Indias. Pero, en fin, los Comités españoles y americanos, aún sin el auxilio de sus gobiernos, podrían conseguir, reuniendo fondos suficientes, que hombres eminentes en los conocimientos históricos, geográficos paleográficos, previos los debidos estudios e investigaciones, publicasen la obra definitiva de la patria de Colón, de la que se editarían millones de ejemplares, traducidos a todos los idiomas, que a precios económicos se venderían en todo el orbe.

Todo esto y mucho más es factible; la importancia del asunto no puede ser más grandiosa y patriótica, y la ocasión es también propicia. Quiera Dios que estas líneas sirvan para que alguien con autoridad y prestigio las recoja y fructifiquen.

Luciano Rey Sánchez.

Se efectuará una prolija investigación para saber el punto dónde ha nacido Cristóbal Colón

El Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo Cuesta, declaró que el Gobierno se preocupa del tema referente a Cristóbal Colón, para saber si fué o no español. Dicho ministro ha pedido catálogos, libros y folletos editados que tratan el asunto, e hizo al mismo tiempo indicaciones a los presidentes de la Academia de Historia y de la Sociedad Geográfica Española para que se reunan rápidamente y den comienzo a la investigación. Si el dictamen que emitan fuera dudoso el gobierno nombraría una comisión internacional, la que tendría a su cargo la investigación para saber el punto dónde ha nacido Cristóbal Colón. Se establecería, además, un premio en metálico, de gran importancia, que se concedería a quien facilitara pruebas irrefutables y datos que condujeran a ellas. El ministro cree que el tema será muy discutido entre los miembros de la Academia por tratarse de un caso histórico de suma importancia para España. Se anticipa que la controversia será enorme, pues hoy se desconoce si Colón era español, portugués o genovés. Se cree también, que haya nacido en las costas del norte de España, faltando precisar si fué en Galicia o en Portugal. El ministro estudia el caso y ha pedido los archivos para que se busquen los documentos que existan sobre el descubrimiento de América a fin de poder concretar todo lo relacionado con aquella epopeya y llegar a saber el lugar del nacimiento del descubridor de América.

"A. B. C." Y LA PATRIA DE COLON

MADRID, Abril 14. — El señor Torcuato Luca de Tena, director y propietario de "A B C", recibe numerosos telegramas de América y de España en los que se le excita a continuar la campaña ya iniciada para determinar la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón.

Muchos otros periódicos madrileños se ocupan del mismo asunto y coinciden en pedir que se deshaga lo que ellos llaman "el error histórico" que se ha cometido con el nacimiento de Colón.

El gobierno, por su parte, ha ordenado que varios centros oficiales sean exponentes, en representación de España, ante el tribunal internacional que se constituirá a iniciativa del marqués de Estella, para demostrar que el apellido Colón es de rancia estirpe española y que existía en Galicia antes del descubrimiento de América. Se quiere demostrar también que en Italia sólo ha existido el apellido Columbus.

Una Comisión Internacional

MADRID, Abril 14. — El marqués de Laurencín, presidente de la Academia de la Historia, ha declarado a la United Press que el gobierno español ha encomendado a esa corporación un estudio a fin de determinar si Colón era español.

Espera y confía en que se nombrarán para representar a España en la próxima Comisión Internacional que se formará peritos muy hábiles en estas cuestiones.

Entre los que ya se sabe que llevarán la representación de España figuran el mismo marqués de Laurencín y el presidente de la Sociedad Geográfica. Presidirá la comisión, muy probablemente, el Ministro de Instrucción Pública y Bella Artes, señor Callejo de la Cuesta.

El Dr. Vicente Gay en La Coruña

ESTE ILUSTRE PROFESOR ESPAÑOL AL REGRESAR DE AMERICA DA UNA NOTABLE CONFERENCIA EN LA REUNION DE ARTESANOS

Visita al alcalde

Por la mañana visitó el señor Gay al alcalde señor Casás, con quien departió en el despacho oficial de aquél.

Una comida

El señor Casás, acompañado de algunos concejales, del presidente de la Reunión de Artesanos y secretario señor Martín, obsequió al medio día al catedrático señor Gay con una comida "enxebre" en el Kiosco Alfonso; durante la que el festejado hizo deliciosa charla de sus viajes por la América, que viene ahora de realizar.

La conferencia

La conferencia del doctor Gay se celebró según estaba anunciada a las siete y media de la tarde, ante una numerosísima y distinguida concurrencia en el Círculo de Artesanos.

Después de breves frases del presidente de la sociedad, señor Estrada Catoyra, quien recordó otras conferencias dadas en el año 1914 por D. Vicente Gay, hizo éste uso de la palabra.

Al levantarse a hablar es aplaudidísimo.

Comienza excusándose de justificar el por qué de esta conferencia: he considerado esta casa como la mía e invitado por su presidente y por el alcalde de la Coruña, a quien dedica calurosos elogios, no podía eludir su requerimiento.

Dice que no olvida que habla ante los gallegos y es imposible olvidar al gallego cuando se refiere a la América española: fuí a las tierras americanas para hablar de la cultura española y aprender lo que allí se nos puede enseñar.

No puede negarse y ello nos enorgullece — afirma — que hoy los pensadores españoles pueden medirse con los alemanes y los anglo franceses y es opinión escuchada en círculos intelectuales de América, que la cultura americana en lo futuro se basará en la cultura española del presente.

España — dice el señor Gay — recobra su influencia en América debido a la actividad intelectual de sus hijos que nunca se agotan: recuerda a este punto aquella frase de Salmerón que al verlos regresar de la campaña colonial exclamó "hambrientos de pan y con sed de lucha".

Los españoles son acogidos en América no por su condición de tales, sinó porque los americanos encuentran en tal condición su valor objetivo: el valor medio en cultura de España tiene tal importancia que se traduce en valores internacionales. En este punto, dice, es tal la preponderancia adquirida por el triunfo del gallego Franco con motivo del raid España-Argentina, que la cualidad de español tiene un valor incalculable.

Alude y compara a judíos y gallegos para concluir que el espíritu negociante y mercantil de aquéllos es vencido por la voluntad y tenacidad de éstos — Ello es consecuencia del tesón de la raza: de su perseverancia en el trabajo.

Habla de los valores cuantitativos y cualitativos para deducir que en la importación española en Cuba la favorece el elemento español por ser el que más consume, siendo menos la del indígena, mientras que la que hace España de Cuba es todo consumido por españoles y ello significa que el emigrado español es un elemento importantísimo para el comercio nacional.

Cree que el porvenir de España está en América, pero para ello es necesario quitar obstáculos al desarrollo agrícola y evitar los atrasos de la legislación, que si uno y otro no se pueden borrar de un golpe sí pueden atenuarse.

La prolongación de España en América la impulsan dos elementos: el popular o formado por emigrantes y el intelectual, necesitándose el elemento oficial. En este extremo censura la representación consular y diplomática que tenemos en América, citando varios casos en que ni se prestó oído a los que iban amparándose en su condición de españoles cerca de los representantes del Gobierno de España.

Afirma que este elemento oficial es importante y recuerda aquella frase del canciller alemán Caprivi "o exportamos mercancías o exportamos hombres" con relación a la emigración alemana hacia Norte América, que puede aplicarse a España ya que es hoy una gran proveedora de hombres.

Termina clamando por la unión de cubanos y españoles en todos aquellos intereses comunes que necesariamente necesitan reunido el esfuerzo de un pueblo y otro para triunfar.

El señor Gay fué aplaudidísimo y felicitado por todos los asistentes a tan interesante charla.

MONUMENTO A ROSALIA DE CASTRO

Casa de Galicia y Centro Gallego organizaron una hermosa velada literario musical

Las ilustres gallegas Doña Concepción Arenal y Doña Emilia Pardo Bazán tienen su monumento en los jardines de Méndez Núñez de la Coruña. Faltaba el que se erigirá ahora a Rosalía de Castro. Este será costeado por los gallegos de América, a pedido y por iniciativa del Excmo. señor Alcalde de la Coruña, Don Manuel Casas.



La "santiña" Rosalía que tendrá un altar en la coruña costeado por los gallegos de América.

Para arbitrar recursos dedicados a este objeto, las dos asociaciones hermanas, Casa de Galicia y Centro Gallego, han organizado un hermoso festival. Como número principales hemos de mencionar la conferencia de la Dra. Paulina Luisi, sobre la personalidad científica de la ilustre pensadora gallega, Doña Concepción Arenal, el bello discurso del Dr. Emilio Frugoni, acerca de la obra literaria de Rosalía de Castro y Curros Enríquez, y los números de canto por el simpático y notable barítono uruguoyo, Don José Víctor Damiani. Mucho agradecemos a estos distinguidos uruguayos el valioso concurso que gentilmente nos han brindado.

Así mismo queremos hacer mención de la im-



Dra. Paulina Luisi

portancia que han imprimido a la velada los números desempeñados por los señores Rodolfo Gandós, Epifanio Chain, Enrique Molins y los Maestros Mujica y Aparicio, así como los asaltos a sable y florete llevados a efecto por los profesores de esgrima uruguayos, señores Caballero y Moreira.

A todos les quedamos muy agradecidos.

Queremos llamar la atención sobre un hecho que juzgamos muy interesante. Por primera vez marchan unidas las dos asociaciones hermanas, Casa de Galicia y Centro Gallego, para la realización de un ideal colectivo. Ojalá que esta actitud de las actuales Juntas Directivas sirva de ejemplo a las venideras. Con ello mucho ganarán los intereses colectivos.



Don José Víctor Damiani



Dr. Emilio Frugoni

Para los señores asociados

Notícias de casa

Después de las últimas elecciones quedó constituída la Junta Directiva para el ejercicio de 1926 a 1927, en la siguiente forma: Presidente, Dr. C. Sánchez Mosquera; Vicepresidente, Don Manuel Alonso Camesella; Secretario, Don Manuel Collazo; Vicesecretario, Don Manuel Sayanes; Tesorero, Don Manuel González y González; Protesorero, Don Bernardino Pazos; Bibliotecario, Don Ramón Pesqueira y Vocales, Don Emilio Castro, Don Manuel Magariños, Don Leoncio Gandós, Don Inocente Tanoira, Don Gabriel Santiago, Don José García Conde, Don Luis Seoane Gallardo y Don José Gómez Soto.

La Comisión Fiscal, la componen los señores Don Ignacio Arcos Ferrand, Don Miguel Barros Castro y Don Manuel Montaña.

El día 12 del corriente mes de Junio se celebró un festival en el teatro Artigas, a beneficio del monumento que se le erigirá a Rosalía de Costro en la Coruña. Este festival cuya crónica se hace en otro lugar, fué patrocinado y organizado por las dos asociaciones hermanas "Casa de Galicia" y "Centro Gallego". La Junta Directiva quiere significar a los señores asociados la importancia de este acto, ya que por primera vez marchan unidas a un mismo fin las dos asociaciones hermanas. Ojalá que esta unión y buena armonía continúe por mucho tiempo para bien de la colectividad.

El día 19 del corriente se celebró un gran baile social, conmemorando el éxito de nuestros ejércitos en Marruecos. La Junta Directiva considera de grandísima importancia para la resolución del problema de Marruecos, y por lo tanto para los intereses de España, la entrega de Abd-el-Krim. Es por esto la J. D. ha querido contagiar a sus asociados la satisfacción que este hecho le ha producido y para celebrarlo organizó el Baile Social.

La Junta Directiva le ha ofrecido una comida íntima a nuestro ilustre dramaturgo don Manuel Linares Rivas.

La Junta Directiva está dispuesta a desarrollar un programa cultural, social y patriótico que no desmerezca en nada al que se realizó en el pasado ejercicio. Para ello está integrando el Comité de Damas y la Comisión de Fiestas. Prometemos a nuestros asociados un programa amplio que esperamos resultará del agrado de todos.

Para el día 4 del corriente mes se organiza un **té danzante** y para el 25 del mismo mes un **Recibo Social.** Estos actos serán amenizados por una buena orquesta y tendrán comienzo a las 16 y 30.

Para contrarrestar la compaña que hacen en perjuicio de España algunos españoles equivocados y muchos americanos que son nuestros enemigos, es necesario intensificar la propaganda hispanista. De lo contrario corremos el peligro de que unos pocos **rifeñistas** desacrediten injustamente a nuestra patria, por culpa de la apatía de los buenos españoles.

Ser español es una honra y un honor extraordinario, ser español y gallego a la vez, es dos veces honroso. Procuremos ser gallegos españolistas, muy españolistas, para bien de la patria grande y de la patria chica.

El fin de la guerra en Marruecos

"La sangría de Marruecos", "la pesadilla de Marruecos", "el cáncer de Marruecos"; el problema marroquí, en fin, con el que tanto especularon nuestros escritores fatalistas para hablar pestes de España, está, sino resuelto ya definitivamente, al menos en vías de una rápida y satisfactoria solución.

Parece mentira, pero es así. Parece mentira porque, de tal manera se fué embarullando este problema, y tan crónica se iba haciendo allí la guerra, que ya los españoles empezábamos a resignarnos y admitir esta desgracia como una fatalidad inevitable que pesaba sobre nuestros destinos.

Por supuesto, no es posible atribuir a mera casualidad el giro favorable que tomaron las cosas en Marruecos. Estamos seguros de que, si en lugar de Primo de Rivera, estuvieran en el Poder los antiguos gobernantes, estaríamos a estas alturas en Marruecos exactamente igual de lo que estábamos antes de 1923.

No se habría hecho la retirada de Xauen, que permitió establecer la paz en aquella región, y, a la vez, una considerable reducción de nuestras fuerzas militares; ni se habría emprendido tampoco la conquista de Alhucemas, que significó el verdadero golpe mortal a la rebelión rifeña.

Todo esto lo hizo el general Primo de Rivera, demostrando así ser tan buen político como militar.

Si el ejército español no se hubiera establecido firmemente en Alhucemas, atacando desde allí el verdadero foco de la rebelión, es casi seguro que Francia y España se habrían visto obligadas a una larga y penosa campaña para reducir a los rebeldes. Gracias, pues, a la conquista de Alhucemas, es que ha podido producirse el rápido derrumbe de la rebelión.

La expresión de júbilo que esto ha causado en España, ha sido un tanto neutralizada, desgraciadamente, con esas noticias acerca de las crueldades cometidas por Abd el Krim con nuestros prisioneros. El Gobierno español realiza en estos momentos una investigación oficial para determinar la culpabilidad de Abd el Krim, a quien las debidas responsabilidades por estos actos de salvajismo. Es de esperar que Francia, a pesar de que sus prisioneros de guerra fueran tratados de una manera que hasta puede considerarse generosa, llegue a comprender todo lo que hay de justicia en las reclamaciones de España.

Pero, de hablar de estos felices acontecimientos que traen consigo el fin de la guerra en Marruecos, no es posible dejar de mencionar la actuación brillantísima que le cupo en todas estas operaciones militares al alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, el bravo general gallego que por su talento y dotes de mando ha conquistado en pocos años la más alta posición de nuestro ejército de Africa. El general Sanjurjo ha dirigido personalmente la ejecución de las más importantes operaciones realizadas en Marruecos de dos años a esta parte.



EL GENERAL SANJURJO

A él y al general Primo de Rivera les corresponde la mayor gloria en esta brillante jornada que, a la par que lleva un reconfortador alivio a los hogares españoles, marca el comienzo de una nueva era en la vida española, a la cual se le ofrecen ahora otros horizontes más claros y de fecundo porvenir.

Don Manuel Linares Rivas en Montevideo

LA JUNTA DIRECTIVA DEL "CENTRO GALLEGO" LE OFRECIO UNA DEMOSTRACION. — EL INSIGNE CONTERRANEO VISITA NUESTRA CASA

El día 5 del corriente se celebró en el Hotel Colón la comida con que obsequió a don Manuel Linares Rivas, la Junta Directiva del Centro Gallego

Se cumplió así el doble deseo de los miembros de esta Junta, de agasajar al huésped insigne, y tener una oportunidad de conversar "casi a solas" con el querido y admirado coterráneo.

No pudo, en efecto, encontrarse mejor oportunidad. La comida, desprovista de toda la aparatosidad de los banquetes, fué una comida íntima, casi familiar, propicia a la charla amena y a las gratas expansiones el espíritu.



DON MANUEL LINARES RIVAS

Dos horas largas se deslizaron insensiblemente en torno de esta mesa, donde unos cuantos amigos y compañeros rodeaban al ilustre hombre de letras, cuya conversación amenísima, fina y espiritual fué la mayor gala de tan grata fiesta.

Así, pues, no hubo discursos — pues con ellos hubiéramos desnaturalizado el carácter íntimo del ágape, — sino animada charla entre personas que se sentían estrechamente unidas por los indestructibles vínculos de la sangre.

El "menú", digno del agasajado y del nombre de este Hotel, componíase de los siguientes platos:

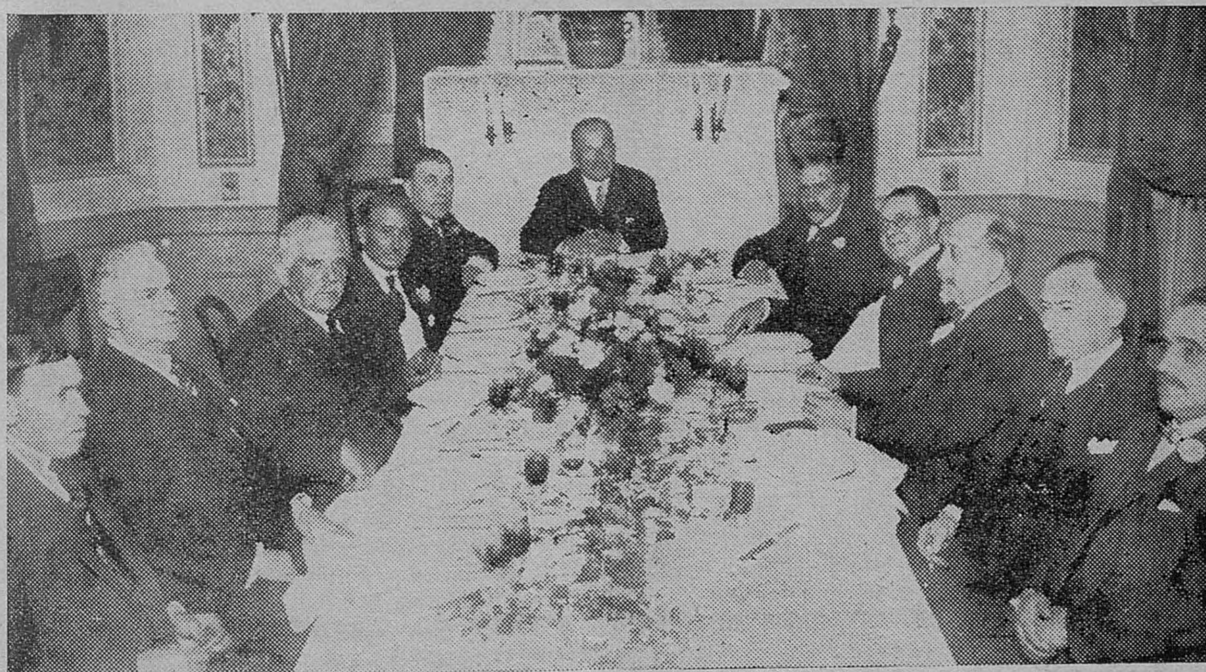
Surtido especial a lo "Linares Rivas".
Crema de aves "Añoranza".
Filetes de brótola "María Victoria".
Solomillos "Centro Gallego".
Arvejas "Flor de los Pazos".
Pavos asados "Como Buitres".
Pastas "Toninadas".
Vinos "Clarito" y "De la raza".
"La Espuma del Champagne" de Galicia.

Asistieron a esta comida los señores:

C. Sánchez Mosquera, Emilio Castro, Manuel Adonso Camesella, Víctor Pampin, Ramón Pesqueira, Nicolás Martínez, Manuel Magariños, Leoncio Gandós, Manuel González y González y Manuel Sayanes.

Terminada la comida, el señor Linares Rivas hízonos el honor de visitar nuestra casa.

En ella nos encontrábamos reunidos pocos momentos después, recorriendo las diversas dependencias del Centro Gallego. Tuvimos así el placer de hacer conocer nuestra casa al insigne dramaturgo gallego y de oir de sus labios cálidos y sinceros elogios de admiración por esta obra, de la que todos nos sentimos justamente orgullosos.



DEMOSTRACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL "CENTRO GALLEGO" A D. MANUEL LINARES RIVAS

DON ALEJANDRO PEREZ LUJIN

Por los últimos telegramas recibidos de España nos enteramos de la grave enfermedad que aqueja al ilustre escritor español señor Pérez Lujin.

Todos los gallegos sentimos admiración, simpatía y cariño por este notable compatriota que supo reflejar en muchos artículos y en la novela tan popular y apreciada, "La casa de la Troya", la



idiosincrasia del terruño que nos es tan amado.

Por fortuna, parece que en su enfermedad se ha operado una reacción favorable, al menos así lo anuncian los últimos telegramas. Mucho celebraremos que así sea.

La Revista del Centro Gallego interpretando el sentir de todos los asociados, formula los más sinceros votos por el pronto restablecimiento del señor Pérez Lujin.

MANOLO QUIROGA

EL GENIAL VIOLINISTA GALLEGO

Todos los diarios se han ocupado de la visita que realiza a estos países el genial violinista gallego Manolo Quiroga, quien, terminados sus compromisos en Buenos Aires, dará también algunos conciertos en Montevideo, acompañándolo al piano su esposa Marta Lemán, distinguidísima pianista francesa.

Manolo Quiroga constituye dentro de la música española, uno de los más brillantes cultores y el eco de sus grandes éxitos en Europa, había



repercutido ya en el Río de la Plata.

Manolo Quiroga nació en Pontevedra, comenzando allí sus primeros estudios. Luego pasó a Madrid, y poco después a París, con el fin de perfeccionarse en su carrera, que ya se adivinaba sería brillante.

Además de concertista, Quiroga es también compositor, un notable compositor. Tiene más de veinte composiciones, entre ellas, algunas sobre motivos gallegos.

Saludamos al insigne conterráneo y le auguramos en tierras de América los más resonantes triunfos, para gloria suya y de Galicia, que se honra con su genio de artista.

FRANCISCO ASOREY

EL ESCULTOR GALLEGO ALCANZO LA MAS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICION DE BBELLAS ARTES, DE MADRID

VIGO, 9. — En Santiago de Compostela ha causado una enorme satisfacción la noticia de que el escultor gallego Francisco Asorey alcanzó la más alta recompensa en la Exposición Nacional de Bellas Artes, donde presentó las obras "San Francisco de Asís" y "Santa mujer gallega".

El alcalde santiagués telegrafió al escultor en términos cariñosos, lo mismo que otras personas.

En Santiago de Compostela se trata de obsequiar a Francisco Asorey con una jira al Monasterio de Osera, y, luego, con un banquete.

Hace falta que todos los buenos españoles que viven de su trabajo honrado y que no fueron sacrificados en sus prebendas y canonogías por los políticos que actualmente gobiernan a España, se vayan dando cuenta de la transformación que se está verificando en nuestra patria. Se acabaron los dinamiteros, los separatistas y los buenos **patriotas** que vivían explotando al pueblo con las canciones de libertad, democracia **e ainda mais.**

Y el problema de Marruecos, el más difícil de resolver, está en muy buenas manos y en buen camino para su favorable solución.

El Alcalde del Ferrol y el Centro Gallego

SE PONDRA EL NOMBRE DE MONTEVIDEO A UNA CALLE DEL FERROL

Como no ignoran nuestros asociados, habíamos enviado en nombre del "Centro Gallego", una placa de oro al Ayuntamiento de Ferrol, con el objeto de que fuera colocada en el salón de sesiones para perpetuar el recuerdo de la maravillosa hazaña realizada por nuestro **paisaniño** Ramón Franco en el viaje del **Plus Ultra.** También había remitido una medalla de oro para la señora madre de Franco.

El "Centro Gallego" envió la placa al Excmo. Señor Alcalde de la Coruña, para que en nuestro nombre hiciera entrega de la misma.

Por los telegramas publicados en la prensa nos hemos enterado de la solemnidad conque fueron entregados estos objetos. En representación de nuestro "Centro Gallego" fué al Ferrol una delegación compuesta por Don Manuel Casás, Alcalde de la Coruña; por el señor general Feijó, Gobernador Militar de la capital de Galicia y por el canónigo Don José Sánchez Mosquera. ¡Es decir, que en esta delegación estaban representados el pueblo, el ejército y el clero de la capital de Galicia.

A continuación publicamos el telegrama que nos ha remitido el señor Alcalde de Ferrol. Dice así:

FERROL, 3. — A Presidente Centro Gallego. — Montevideo. — Una comisión compuesta por el alcalde de La Coruña, gobernador militar y canónigo Sánchez Mosquera, entregaron a este Ayuntamiento, una magnífica placa, obsequio de ese Centro, que agradezco profundamente en nombre del pueblo de El Ferrol, saludándoles con la mayor efusión.—Alcalde accidental, Julio Fernández Grande.

En la primera sesión que celebró el Ayuntamiento del Ferrol, se tomó el acuerdo de poner el nombre de Montevideo a una calle de aquella ciudad. Es así como poco a poco vamos estrechando lazos de amor entre nuestra patria y la de nuestros hijos, es así como se contribuye al acercamiento ibero-americano.

Prosigamos en esta labor y hagamos oídos de mercader a los que por equivocación, por mala fe, o por otras razones hacen todo lo posible para desprestigiar a España.

Nuestro segundo curso de conferencias

SE INAUGURA EL 26 DEL CORRIENTE



Dr. Carlos María Prando

La Junta Directiva del Centro Gallego no podrá olvidar las muchas felicitaciones que ha recibido de propios y de extraños, por la labor que realizara el año pasado en favor del estudio de problemas ibero-americanos.

La cooperación valiosa y gentil que nos dispensaron los americanos distinguidos que honraron la tribuna de nuestro "Centro Gallego" y la formal promesa que nos hicieron otros no menos ilustres americanos, son motivos que crean la obligación de continuar en la labor de vinculación y acercamiento de todos los pueblos de origen ibero.

No dudamos que en este segundo curso seremos tan afortunados como en anterior. El prestigio de los oradores y la importancia de los temas que se estudiarán, nos autorizan para creerlo así. La Junta Directiva quiere enviar en estos momentos un saludo afectuoso que sirva para exteriorizar su agradecimiento a los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Justino Jiménez de Aréchaga, Dardo Regules, José León Suárez y Alfredo L. Palacios y Edmundo Gutiérrez, por el concurso generoso y erudito que nos dispensaron en el curso pasado. Saludamos también con efusivo reconocimiento al Exmo. señor Carlos María Prando, ilustre uruguayo que honrará nuestra tribuna el día 26 del corriente, inaugurando el segundo curso.

Santiago de Compostela

POR LOS FUEROS DE LA SUNTUOSIDAD ARTISTICA DE LA URBE SANTIAGUESA — UN CONCURSO DE ANTEPROYECTOS Y REGLAMENTOS PARA LA ZONA DE INTERES ARTISTICO E HISTORICO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 18 — Aprobada que sea por el Excmo. Ayuntamiento la moción presentada a la comisión respectiva por los señores don Jesús Carro García, don Celestino Sánchez Rivera, y don bles para el mejoramiento de las condiciones hi- Constantino Candeira, se anunciará un concurso de anteproyectos y reglamentos para la zona de interés artístico e histórico de Santiago de Compostela.

Mediante este concurso el Ayuntamiento adquirirá juicios previos para la formación de un plan de urbanización que comprenda los preceptos a aplicar y hacer cumplir en la zona considerada como de interés artístico e histórico en el casco de la ciudad para, con verdadera garantía de acierto, escogitar el plan definitivo que haya de ponerse en vigor por los procedimientos administrativos a su alcance.

El concurso anunciado no significa la obligación por parte del Ayuntamiento de aplicar el criterio o criterios sustentados en los trabajos que se presenten, aún cuando tales criterios resultaren merecedores de recompensa, reservándose el derecho de elegir aquellas ideas o sugestiones que llenen mejor la finalidad propuesta; y la libertad de seleccionados los anteproyectos y proposiciones, encomendar a un técnico la formación del proyecto definitivo.

En todo anteproyecto se cuidará especialmente de la "conservación del carácter y ambiente de la ciudad", sin olvidar las modificaciones indispensagiénicas del encauzamiento, regularización y distribución del tráfico, etc.

La "zona de interés artístico e histórico" la



Santiago de Compostela.— Fachada principal de la Catedral

forman en territorio comprendido entre la Plaza de Alfonso XII, Azabachería, Plaza de Cervantes, Preguntoiro, Castro, Plazuela de la Universidad, del Instituto, Cardenal Payá, Huérfanas, Cantón y Plaza del Toral, Bautizados, Avenida de Figueroa, Campo de San Clemente, calle de la Trinidad, costado Oeste del Palacio de Rajoy y subida de la calle de las Huertas, desde la calle de Carretas hasta la Plaza de Alfonso XII.

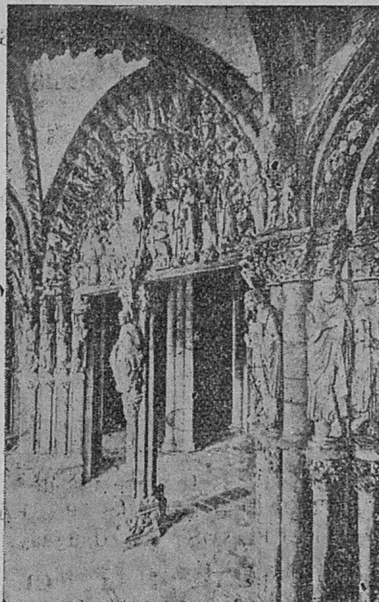
También requerirán interés en dichos anteproyectos los "accesos a la zona anteriormente demarcada", especialmente el enlace de la ciudad con el Parque o Alameda y la Puerta de Mazarelos; los parajes fuera de la zona, a los que haya de aplicarse algún plan análogo, tales como la calle de Casas Reales, Plazuela de las Animas, Algalias, Plazuela de San Benito, Plazuela y calle de San Miguel y de San Agustín, Rúa Traviesa, Cuesta de Santo Domingo y aquellas otras que se considerarán; y los parajes en que, por la situación especial que ocupan respecto al casco de la población, convenga reglamentar la construcción, a fin de preservar las vistas de perspectivas notables, como las que se alcanzan desde el Paseo de la Herradura, Virgen de la Cerca y carretera de Santacomba.

Todo anteproyecto constará de documentos gráficos y escritos. Entre estos últimos figurará la Memoria y el Reglamento para la constitución.

A los concursantes se les facilitarán en el Ayuntamiento cuantos datos sean precisos acerca de la población (alineaciones, inventario de calles, fotografías desde los puntos de vista señalados en el plano de la zona), para lo que la Comisión se encarga de contratar con un fotógrafo de la localidad las condiciones de reproducción de documentos.

Lo santeproyectos serán presentados hasta el mes de Julio del corriente año, dirigiéndose al Ayuntamiento de Santiago.

Un Jurado competente, para lo que se consultará a la "Sociedad Central de Arquitectos", dará su fallo, que será inapelable.



Santiago de Compostela. — El famoso Pórtico de la Gloria de la Catedral

Se otorgará un primer premio de cinco mil pesetas.

Se hará una Exposición de anteproyectos durante las fiestas del Apóstol.

Declaraciones del Ministro de Hacienda Don José Calvo Sotelo al corresponsal de "La Nación" en Vigo

LA CORUÑA, 16. — El Ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, que vino a La Coruña para presidir la Fiesta Regional del Ahorro, ha merecido una entusiasta recepción. Después del banquete que le ofrecieron las Comisiones venidas de toda Galicia, tuve la oportunidad de interrogarle acerca de diversos problemas que interesarán a los gallegos residentes en América.

La crisis de trabajo en el Ferrol

Don José Calvo Sotelo comenzó declarándome que le place volver a su tierra en viaje oficial, aunque no político, y especialmente a la ciudad que le acaba de nombrar hijo adoptivo. Le pregunté cómo resolverá el Gobierno la gran crisis de trabajo reinante en el Ferrol:

—Acerca de eso — me dijo el joven ministro de Hacienda — el Goberno estudia la cuestión y el ministro de Marina proyecta un nuevo plan de construcciones navales, que pondrá en breve a la aprobación del Consejo. Espero que entonces habrá trabajo en los astilleros de El Ferrol y que se resolverá la crisis.

Fomento del comercio de Galicia

Respecto al comercio de Galicia, me manifestó lo siguiente:

—Los principales problemas del comercio exterior gallego son los de las conservas y los de las maderas; para resorverlos prepara el Gobierno Tratados con los países interesados, pero de eso es aún prematuro hablar, y sólo puedo decirle que el Gobierno se interesa por el asunto y que lo resolverá, dentro de lo posible, de acuerdo con las peticiones de los industriales de ambos ramos.

Acerca de otros problemas gallegos, me dijo que competen al Ministerio de Fomento directamente, aunque indirectamente al de Hacienda.

Galicia es una de las regiones más contribuyentes

—En lo que atañe al Ministerio de Fomento es donde más trabajará el Gobierno. Galicia es una de las regiones más contribuyentes y le merece, por consiguiente, la mayor atención. A ello se dedica, con preferencia también, la atención del Ministerio de Hacienda, el cual tiene en preparación tres grandes proyectos que beneficiarán a Galicia: el primero es el del ferrocarril de Zamora a LA Coruña, por Orense; el segundo, el circuito nacional de turismo; el tercero, la construcción de tres grandes puertos en La Coruña, Vigo y Villagarcía.

Construcción de puertos y ferrocarriles

Le pedí mayores explicaciones sobre estos asuntos, y el ministro de Hacienda me dijo así:

—El ferrocarril de Zamora a La Coruña es de imprescindible necesidad en Galicia, y yo, como buen gallego, me intereso grandemente por su rápida construcción. Lo conseguiremos; salió ya a subasta el primer trozo y no tardará en salir el de La Coruña a Santiago de Compostela, y luego el tercer trozo.

Le pregunté si se tomará en consideración la reforma propuesta por el profesor Eloy Luis André.

—Hay quien quiere — me expresó don José Calvo Sotelo — ver preferencias en el Gobierno para determinadas comarcas, pero el Gobierno se atendrá al más fuerte espíritu de justicia. Claro que se tendrá en consideración el proyecto de André, catedrático de talento que me merece los mayores respetos; pero el Gobierno se tendrá que atener a los informes técnicos, y ¡ojalá que éstos coincidan con los de André, para mejorar a unas comarcas tan ricas como las de los valles de Allariz, la Limia y Monterrey! El Gobierno no tiene interés, naturalmente, en perjudicar a las comarcas ricas, favoreciendo a las pobres, sino en buscar la mejor conveniencia para todas.

Hablamos luego sobre los puertos.



Un hórreo gallego

—El Gobierno — me dijo — reconoce la excepcionalísima importancia de los puertos de Vigo y La Coruña respecto de América, y en este sentido hará los mayores sacrificios para ampliarlos y reformarlos, de manera que llenen las necesidades de su gran tráfico con América. Se gastará la cantidad de millones que sea necesario, pero, en estos gastos, el Estado deberá ser ayudado por las Provincias interesadas. El país posee recursos suficientes para sufragar los gastos de esta naturaleza; la deuda pública sólo perjudica a los pueblos cuando se invierte en cubrir los déficit.

Los beneficios del turismo

Respecto al circuito de turismo, don José Calvo Sotelo me dijo:

—¡Espero que Galicia será una de las regiones de España que más beneficios obtendrá del turismo, porque en breve se ensancharán todas las carreteras, especialmente aquellas que convergen en ciudades y lugares históricos, en las rías, en los puertos y en los balnearios. Ese arreglo está ya incluído en el plan general de carreteras del Ministerio de Fomento.

Don José Calvo Sotelo terminó pidiéndome que, por intermedio de "La Nación", salude en su nombre a los gallegos residentes en América del Sur.

Joaquín Pesqueira.

El ferrocarril de Zamora a la Coruña

LA CORUÑA, 8. — El alcalde de esta ciudad, D. Manuel Casás, y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Enrique Fraga, han dirigido telegramas al Gobierno congratulándose de que se haya dado orden para que comiencen las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

La noticia ha causado gran júbilo y se celebrará una asamblea de fuerzas vivas para tratar del importante asunto.

:::

De Madrid a Galicia

UNA DEDUCCION LOGICA

EL TALENTO DE LOS POLITICOS DEL ANTIGUO REGIMEN

¡Es maravilloso! Cada vez que alguno de los políticos del antiguo régimen, sube a una tribuna para disertar sobre cualquier tema de gobierno, el auditorio sale convencido.

¡Es tan claro, lo que dicen, dominan la materia de tal modo!...

Acaba de hablar sobre cuestiones económicas el vizconde de Eza y el señor Bergamín.

El vizconde ha tratado de la justa necesidad de elevar las asignaciones del clero. Y con datos exactos, el orador ha afirmado que el aumento puede realizarse, destinando a él tres millones de pesetas.

El señor Bergamín, ha disertado acerca del problema tributario, y como gran hacendista que es, ha demostrado con claridad meridiana la manera de obtener la nivelación en el primer presupuesto.

¡Tienen talento, los políticos españoles!

Pero esto es lo que asombra, maravilla y desconcierta. Porque el pueblo, la opinión española, se preguntan indignados:

—¿Porque todo eso que dicen, no lo hicieron estos señores cuando mandaban?

Porque ¡se necesita frescura, para venir a decir a las gentes lo que se pudo hacer y cómo se pudo hacer, y no se hizo!

No seamos obcecados. No eximamos de culpa a los políticos del antiguo régimen, porque de los hechos hay que culpar a los hombres, que son los agentes del hecho. Pero tampoco creamos que esos políticos han de ser cabeza de turco, sobre las que se deben descargar todos los golpes.

Y digamos — porque así es — que las culpas pasadas, no eran individuales, sino colectivas; no de los hombres tanto como del régimen. Porque era el régimen parlamentario, y la organización política, la tierra arenosa y estéril que hacía infecunda la mejor volutad.

Nadie duda, de la buena voluntad que tuvo el señor Maura. Pero ¿qué había de lograr aquel excelente señor, obstinado, enfangado en los principios del sistema liberal, confiándolo todo — incluso la autoridad legal del poder público — al duplo de un voto?

¿Es que nadie considera posible cimentar nada, sobre el montón de arenas movedizas de un censo electoral? ¿Es qué puede ser base de nada firme el cúmulo de unas papeletas, depositadas y amontonadas por la inconsciencia o la corrupción de gentes que ignoran incluso su propio fin y destino?

Ese es el error fundamental del sufragio, del principio absurdo que proclama que un hombre es un voto.

Actualmente, uno de los concejales de Madrid, hombre culto y tradicionalista, que por los azares de la dictadura fué llevado a tal cargo, nos dice:

—Eramos ligeros, al juzgar de plano a los políticos del antiguo régimen. Aquéllos eran fruto del ambiente. Y ahora que nosotros tocamos de cerca las dificultades nos convencemos de que harto hacían, porque no se puede hacer nada. Lo estorba el sistema; lo impide el régimen. Y para reorganizar la Administración pública, es imprescindible destruir el régimen hasta en sus cimientos, y construir otro nuevo, más prudente, más lógico, más eficaz.

—¿Por qué esos hombres, que discurren bien, pasaron por los Ministerios sin realizar nada a derechas?

Sencillamente, porque no pudieron.



—Chamoum'as mil e quiñentas y teu, calado; pero.... chamoume gassetista e... ¡chas!, zorregueille unha labazada.

Al cabo de los años, es lección, aquel gesto de don Cándido Nocedal, presentando a la Reina la dimisión de la cartera de Gobernación con estas palabras:

—Señora: no quiero ser ministro. Con este régimen, no se puede gobernar.

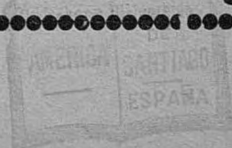
Y así ha demostrado la historia que es verdad.

El hombre más puro, el más enérgico, el más culto, el de mejor voluntad, un angel que fuera, no puede gobernar con el régimen liberal parlamentario.

Porque dentro de tal sistema, el único que gobierna es el gobernante, juguete, pelele y víctima, que vive supeditado a la fuerza de ese tópico con que todos quieren apodarse: ¡liberal!

Que en la práctica del gobierno, se traduce por esta realidad: esclavo. Y esclavo de una entelequia.

Mirabal



El Ministro de Estado Don José María Yanguas comenta el discurso pronunciado recientemente por Primo de Rivera

Hay que creer o reventar. Los **rifeñistas** están de enhoramala. Lo mismo le sucede a los que en nombre de la sacrosanta libertad, nos endilgan peroraciones en contra de la situación porque atraviesa nuestra patria. Aconsejamos a nuestros lectores que lean con atención los artículos de nuestra Revista. Construcción de ferrocarriles, de carreteras, de industrias, de puertos, de escuelas, etc.; promesas de los ministros, pero promesas que se cumplen. Es una bendición del Señor. De política nada, absolutamente nada para bien de España y para castigo de los muchos pecados que en nombre de la libertad y de la democracia han cometido los **rifeñistas**, los **"libertadores liberales"** y los directores y comparsas de aquel amasijo político que dirigía los destinos de nuestra querida patria antes del 21 de Septiembre de 1923. Nada señores, esto es una bendición del Señor. Hagamos votos para que continúe.

"REVISAREMOS — DIJO EL MINISTRO DE ESTADO — LOS TRATADOS DE COMERCIO CON LAS REPUBLICAS SUDAMERICANAS, ESPECIALMENTE EL CELEBRADO CON LA REPUBLICA ARGENTINA". — LAS RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

MADRID, 29. — No he querido regresar a París sin despedirme del ministro de Estado, don José María Yanguas y Messía, que tiene siempre algo interesante que decir y que suele expresarlo con precisión y claridad. Aunque nuestra conversación no tuvo carácter de entrevista, estoy autorizado para hacer uso de ella discretamente.

Comenzó don José María Yanguas y Messía comentando el discurso que pronunció el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, el domingo, en Alcalá de Henares:

"Aunque explícito y enérgico sobre la posición del Gobierno — dijo el ministro de Estado — el presidente no hizo manifestación alguna que indique su propósito de mantener indefinidamente en España el actual régimen de excepción. Es más: recordará usted que en el preámbulo del reciente decreto, que crea la medalla Plus Ultra, se establece que serán las Cortes, cuando las haya, las que concederán tan alta recompensa, y mientras no las haya la otorgará el Gobierno, a propuesta de su jefe y de acuerdo con el jefe del Estado. Esto demuestra que no está en el espíritu del marqués de Estella prolongar la situación de dictadura más de lo que sea necesario para completar la labor de saneamiento nacional que viene realizando con el beneplácito del país.

"El presidente y cuantos con él colaboramos deseamos vivir en estrecho contacto con la opinión pública, y a defecto del Parlamento — que no solía ser una expresión fidelísima de la voluntad nacional — se han creado organismos que lo sustituyen parcialmente, como el Consejo de la Economía Nacional, donde están represntadas, con los diversos sectores de la producción, todas las fuerzas vivas del país. Además, se ha ampliado y vigorizado a otras entidades, como el Consejo de Estado, donde tienen su representación todos los intereses españoles, y en gran medida las clases obreras, personificadas en el "leader" socialista Largo Caballero.

El desarrollo de la riqueza nacional

"Otras organizaciones, especializadas en las cuestiones sociales y económicas, se mantienen, también en relación constante con el Gobierno que solicita siempre su consejo y conoce así, por su intermedio, en todo momento y ante cualquier problema que se plantea, los puntos de vista de los elementos directamente interesados. Indudablemente, el Parlamento es una institución donde se fuden todas ellas, pero mientras siga suspendido, el Gobierno no toma ninguna resolución sin consultar a las entidades a que corresponde asesorarse y cuyo dictamen suele prevalecer sobre el criterio oficial.

"Por lo demás, es evidente que la opinión pública de España ve complacida cómo el mantenimiento de la autoridad y del orden va trayendo, con el olvido de la política, el desarrollo de la riqueza nacional. Nada interesa hoy tanto al país como el plan de obras del ministro de Fomento, conde de Guadalhorce; la Confederación Hidrológica del Ebro es una de las más importantes empresas que se han acometido en España, y es solamente una parte de los proyectos del conde de Guadalhorce. Se trata de un vasto plan de reconstrucción nacional, concebido por un hombre que conoce a fondo lo que proclama, y para cuya ejecución se negociará un empréstito especial, que permitirá iniciar rápidamente los trabajos, asegurando su desenvolvimiento normal y libre de las alternativas del presupuesto. El plan comprende, además de las cuencas hidrológicas, que modificarán las condiciones de vida de regiones enteras, la ampliación y modernización de puertos, la construcción de ferrocarriles y carreteras, una red de canalizaciones y aprovechamiento de aguas, distribución de energía eléctrica, etc. Concebido con criterio nacional, toca al Gobierno velar para que en su realización no predominen los intereses regionales, en perjuicio de la totalidad de la idea. Antes, en los tiempos de las "carreteras parlamentarias", solían librarse en las Cortes verdaderas batallas por determinados intereses del

distrito, pues a menudo no tenían nada que ver con el plan general de Obras Públicas. Ahora se trata de organizar razonadamente nuestra red de comunicaciones, mediante un plan coordinado, que abarque puertos, ferrocarriles, canales y caminos, y que, uniendo entre sí a los centros de producción, consumo y exportación, resuelva en breve plazo el problema de los transportes y del abaratamiento de la vida''.

Después de esta interesante incursión por los dominios de su colega, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, don José María Yanguas y Messía vuelve a su Ministerio de Estado por la puerta de los Tratados de comercio.

prosigue — es el que regirá nuestra futura política de exportación, y de ahí el que los proyectos del Ministerio de Fomento tengan una íntima relación con los Tratados de comercio, que regulan la expansión económica de España. Actualmente trabajo con la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional para la revisión y estudio de nuestras relaciones comerciales. Estamos negociando un acuerdo económico con Alemania, donde tenemos que defender los intereses de nuestros viticultores, y hemos denunciado el Tratado de comercio con Francia, cuya aplicación resulta desfavorable para nuestro intercambio. Siendo imposible renovarlo sobre las bases actuales, necesitamos unas nuevas, inspiradas en un principio de adecuada reciprocidad. También revisaremos los Tratados de comercio con las Repúblicas sudamericanas, especialmente el celebrado con la República Argentina, que está anticuado con las relaciones y los vínculos de orden político, económico y social que unen a los dos países.

Los Tratados de Comercio

''Los Tratados de comercio son el eje de la política económica de las naciones, y por eso se hace indispensable su revisión en este período de la postguerra, en que las condiciones de la economía mundial se transforman rápidamente.

''Al revisar esos documentos con todo detalle y por orden de urgencia queremos adaptarlos a la capacidad productora de España y a las necesidades de nuestro intercambio, para promover oportunamente las acciones oficiales y privadas que aconseje su aplicación.

''Y consecuente en su propósito de informarse siempre cerca de las entidades competentes, el Gobierno desea y de ello se ocupa también el Ministerio de Estado, que nuestros cónsules, especialmente los sudamericanos, colaboren de un modo más directo con las colectividades españolas y que pueda aprovecharse la valiosa experiencia de aquellos elementos, solicitando su parecer en todas las cuestiones que, como esta de los Tratados de Comercio, afecten a las relaciones hispano-americanas''.

Para terminar, diremos que el Ministro de Estado, don José María Yanguas y Messía, ha tenido hoy muy amables palabras para ''La Nación'':

''Quiero repetirle — me ha dicho — mi gratitud por la afectuosa y preferente atención que ese órgano dispensa a España y por la altura e imparcialidad con que trata siempre nuestros asuntos. En uno de los últimos Consejos tuve la satisfacción de referirme a ''La Nación'' en términos de sincero elogio, y el presidente tuvo también palabras de alto encomio para los esfuerzos informativos del gran diario argentino. Ahora, con motivo de la entrega del álbum conmemorativo del vuelo del Plus Ultra que ''La Nación'' envía al rey Alfonso, el Gobierno español se complacerá mucho dando un testimonio público de esos sentimientos y de su profunda simpatía hacia el pueblo argentino, por cuya prosperidad y grandeza formulo votos personales''.

Fernando Ortiz Echagüe.

::::

¿Lo consentirá Galicia y los gallegos de América?

HAY QUE ESTAR PREVENIDOS PARA LA ACCION

Parece que ha existido el propósito de trasladar la Capitanía General de Galicia para una ciudad española que no es gallega.

Eramos muy niños cuando se pretendió llevar a cabo este desaguisado politiqueril, pero oportunamente no se ha consumado porque así lo quisieron la energía y el temple de los gallegos.

Suponemos que hoy sucedería otro tanto. Sin embargo, conviene que nos encuentre siempre prevenidos para evitar este atropello.

A continuación publicamos un comentario aparecido en ''El Eco de Galicia'', de Buenos Aires.

''**Un atentado.** — En ''La Voz de Galicia'', de La Coruña, leemos con sorpresa, que, al parecer, se trata de arrebatar a Galicia la Capitanía general. El distinguido colega no hace por pronto comentarios, ''en atención — dice, — a las circunstancias''; y se concreta a dar cuenta de las gestiones de León, encaminadas a que allí se establezca la capitalidad militar. Se reproduce, pues, el intento por que, a fines del siglo último, se constituyó en la ciudad herculina aquella famosa Junta de Defensa de que tratan varios libros, como el titulado ''De La Coruña a la Cárcel, pasando por Galicia'', publicado por Salvador Golpe, en 1894. En América no tememos a la mensura; así, diremos que, hoy en día, subsisten las razones de orden técnico y aun históricas, que ayer hicieron desistir de su propósito al Gobierno.

Por eso es de esperar que no se perpetre el atentado de que se trata, que lo sería contra la seguridad y hasta contra la dignidad del país galaico''.

Los crimenes de Abd-el-Krim en Marruecos

LAS CRUELDADES COMETIDAS POR ABD-EL-KRIM CON LOS PRISIONEROS. — COMO FUE ASESINADO EL CAPITAN HERRAIZ. — PORQUE ABD-EL-KRIM SE IMPUSO EN EL RIFF.—LA PRENSA DE ESPAÑA Y DE FRANCIA PUBLICAN RELATOS DE LAS PENALIDADES A QUE FUERON SOMETIDOS LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Tomen nota los "rifeñistas" de América

La historia de España nos demuestra con multitud de variedad de sucedidos que ninguna nación aventaja a la nuestra en hidalguía y respeto cariñoso con el enemigo vencido. Pero es muy conveniente que los españoles y los americanos amigos de España, no confundan el caso de Abd-el-Krim con el de los prisioneros de guerra. Este jefe moro fué primero un traidor de sus compatriotas, poniéndose al servicio de nuestra patria en cuyas academias hizo sus estudios, y más tarde, tan solo con el ánimo de vengarse del general Silvestre, fué un desertor de nuestros ejércitos y un traidor a la patria española. Y esto en cuenta, dejemos a los "riffeñistas" que despotriquen y opinen como les parezca. Por de pronto rogamos a nuestros lectores que lean los telegramas que publicamos a continuación.

PAGINAS HORROROSAS DEL CAUTIVERIO.— LAS CRUELDADES COMETIDAS POR ABD-EL-KRIM CON LOS PRISIONEROS.— COMO FUE ASESINADO EL CAPITAN HERRAIZ.—

MADRID, 3. — Las columnas españolas continúan su avance victorioso y siguen recogiendo las armas y pertrechos que poseía el enemigo, obra que continuará en gran escala, puesto que hasta ahora se recogieron once mil fusiles y cincuenta cañones y se espera lograr rápidamente apoderarse de cincuenta mil fusiles.

Mientras se realiza activamente en los campos africanos esta eficacísima labor de pacificación definitiva, el gobierno atiende también a cumplir otros ineludibles deberes velando por el prestigio de España.

A raíz de anunciarse autorizadamente la sumisión de Abd-el-Krim, circularon en la prensa francesa infundadas referencias sobre el trato que recibiría el titulado sultán del Riff.

Si se le hubiera recibido como a un caudillo desgraciado que rinde la espada ante un ejército vencedor, se habrían enrojecido los rostros de los españoles recordando las horribles matanzas de nuestros hermanos y las páginas sangrientas de Annual, Monte Arruit y Zeluán.

Saliendo al encuentro de los rumores propalados, Primo de Rivera publicó una declaración oficiosa afirmando la seguridad de que no habría ningún ceremonial pomposo, que sería inadecuado y de deplorable efecto, por tratarse de un insurrecto afortunado, cuyos procedimientos no se inspiraron en principios de hidalguía y de lealtad. Añadía que "el país debe confiar en que el gobierno, con prudencia y fortaleza, no descuidará asuntos que tanto afectan al interés y a la dignidad de España".

La serenidad y firmeza de esta declaración, equivalente a afirmar la resolución de España de que se diera a Abd-el-Krim la consideración de reo, tuvo caballeresca repercusión en Francia, en donde surgió rápidamente la declaración de que no se adoptaría acuerdo alguno sobre la situación de Abd-el-Krim, sin la presencia del conde Jordana, director general español en Marruecos.

Así es cómo se informó Jordana de su próximo viaje a París, cuya partida que probablemente será el domingo, se fijará en el primer acuerdo de ministros, para tratar con el gobierno francés de los diversos e importantes problemas que plantea la rendición de Abd el Krim.

Pero los gobiernos de Francia y España tienen ya acordado considerar a Abd el Krim como un prisionero de guerra. La realidad está absolutamente acorde con la aludida declaración de Estella, cuya finalidad era evitar que la rendición de Abd el Krim constituyera una ceremonia solemne, como pudieron hacer suponer las palabras generosas que pronunció el emisario de Steeg en el Riff.

La proclama del residente francés dirigida a las cabilas no sometidas, decía:

"Abd el Krim será responsable ante el Todopoderoso. Llevará el peso de todas sus culpas y ésta será su mayor sanción".

Sin perjuicio de las sanciones de la justicia divina, se espera que también la justicia humana las impondrá al sanguinario cabecilla cuya soberbia le impidió pactar la paz días pasados en Uxda.

Se rindió recomendándose a la magnanimidad de los enemigos cuando lo acechaba la muerte entre sus partidarios desmoralizados y poseídos de un pánico indescriptible ante el avance victorioso de los ejércitos de Francia y España.

Las familias de los prisioneros esperan con enorme ansiedad la llegada de sus deudos. Muchos fueron obligados a escribir a las personas de su fa-

milia pidiéndoles que enviaran fuertes sumas para su rescate. El capitán Herraiz escribió pidiendo que se enviara un millón de pesetas con ese objeto.

Para los cautivos llegaron importantes remesas de víveres y de ropas, pero ellos apenas recibieron nada.

Los prisioneros espanoles que retenía el enemigo eran trescientos cincuenta, incluso treinta oficiales. Los entregados son ciento cicuenta y dos y el de mayor graduación es sargento.

Estas cifras dan ideas de la razón que tiene el sanguinario cabecilla para pedir la magnanimidad de sus adversarios.

MANIFESTACION EN HONOR DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 3. — Se está organizando una manifestación femenina para el próximo domingo.

Esta manifestación tiene por objeto acudir a la presidencia del consejo para felicitar y aplaudir al marqués de Estella, por su gestión en el desarrollo del problema de Marruecos.

MAS SOBRE LAS CRUELDADES COMETIDAS POR ABD-EL-KRIM

MELILLA, 3. — Los prisioneros españoles que han sido puestos en libertad por los rifeños han añadido pormenores muy interesantes sobre el régimen del Riff. Dicen que el director europeo del ejército de Abd el Krim era un capitán alemán que murió al estallar una bomba en la tienda de campaña en la que se alojaba, siendo su fallecimiento profundamente deplorado por el caudillo. El Jatabí tenía, además, otros colaboradores extranjeros, al parecer británicos, los cuales llegaban en barcos que atracaban en la costa de Bocoya llevando fusiles de tiro rápido y bombas de mano.

"Un día — dicen — llegaron a Axdir varias señoritas británicas a quienes Abd el Krim atendió deferentemente, poniendo a su servicio numerosos criados".

Los prisioneros refirieron los trágicos pormenores de su cautiverio y aseguran que de quinientos españoles y franceses fallecieron en los últimos tiempos más de doscientos cincuenta, por la carencia absoluta de alimentos y porque se les obligaba a realizar trabajos durísimos, tales como los de cortar leña y permanecer todo el día en el río, con el agua hasta las rodillas, sacando piedras. Dicen que cuando los moros veían que la fiebre les había agotado por completo y no podían trabajar más, les remataban a pedradas y culatazos, extremando su crueldad con los legionarios, a quienes odian por su rudeza en los combates. Así, el capitán Herraiz, le amarraron con una cadena, poniéndole a media ración, y otro día le pusieron a cortar leña, y como se resistiera ,por la lesión que sufrió al caer con su aparato, le golpearon brutalmente y le remataron a culatazos, haciéndole sufrir quince minutos de espantosa agonía.

El ex prisionero José Bruch ha manifestado que no volverá a España sin antes haber dado cuenta de algunos pillos que él sabe que andan por las montañas.

La columna de Carrasco se ha apoderado de la residencia de Abd el Krim en Kudia Chekrán, hermoso edificio que tiene galerías subterráneas para guarecerse durante los ataques aéreos. En la que era la oficina de El Jatabi se han encontrado importantísimos documentos y recortes de diarios en los que se trata de las cuestiones marroquíes, además de varias curiosas cartas, entre ellas una del delegado de la Cruz Roja, Almeida, recriminando duramente al caudillo por el asesinato de prisioneros, fechada en el año 1922.

LAS PAGINAS HORROROSAS DEL CAUTIVERIO

PARIS, 3. — Los Gobiernos de Francia y España se preocupan del nuevo Estatuto que ha de regir en las zonas del Protectorado; pero, entretanto, España quiere poner de manifiesto la conducta inhumana y bárbara de los rifeños con los desgraciados prisioneros españoles, para adoptar las sanciones consiguientes. Francia no puede negarse a tan justa aspiración que descubrirá las páginas horrorosas del cautiverio en el Riff.

Los crímenes cometidos por Abd-el-Krim. — Una apoteosis evitada a tiempo. — Las sumisiones en la zona occidental

MADRID, 4. — La realidad ha demostrado la oportunidad con que Primo de Rivera se apresuró a lanzar la nota oficiosa declarando que sería in-

adecuado otorgar a la sumisión de Abd-el-Krim ningún ceremonial pomposo y añadiendo que había que confiar en que el Gobierno procedería con prudencia y fortaleza y no descuidaría asuntos que tanto afectan a la dignidad de España.

Sin la actitud que revela esta declaración, se habría realizado en Taza un espectáculo hondamente doloroso para los ejércitos vencedores y las naciones protectoras.

La situación de Abd-el-Krim no es la de un caudillo que se rinde, sino la de un facineroso encumbrado, que, llegado el momento de la desgracia, y para huir de sus partidarios engañados, que le amenazaban con la muerte, acude a la generosidad de sus enemigos, después de haberles inferido inhumanos ultrajes en la persona de sus soldados, cometiendo o consintiendo actos de salvajismo inexplicables en el siglo XX.

Impúsose al fin el criterio de la dirección, suprimiéndose el pomposo acto de la presentación, en el campamento de Taza, de Abd-el-Krim al general Boichut.

Los preparativos prometían una ceremonia espectacular. En el centro del campamento hallábase una amplia tienda del modelo de las que se emplean para los cuarteles generales en campaña. El paraje en que se había establecido la tienda estaba rodeado de una enramada, y el suelo enarenado. En la puerta se habían colocado dos cañones en dirección perpendicular.

El estado mayor tenía orden de izar la bandera francesa en el momento de la sumisión, mientras las tropas formaban con sus armas, batiendo marcha y con cornetas.

López Rienda, corresponsal de guerra de "El Sol", que vió el domingo estos preparativos, desborda de indignación, porque se intentara tal apoteosis para recibir a un cabecilla que acudía a las puertas francesas, temiendo que España le pidiera rápida cuenta de todos sus crímenes.

La sumisión se produjo después de entrevistarse con Abd-el-Krim, M. Parent, presidente de la comisión pro prisioneros franceses, quien le aconsejó que se presentara a Francia, en vista de que su situación era irremediable.

El cabecilla propuso condiciones de paz que se rechazaron, aunque Francia se comprometió a salvaguardar su vida y la de su familia.

En la sumisión no le acompañó ninguno de los colaboradores europeos, que en su mayoría eran alemanes.

La apoteosis de la presentación del cabecilla se preparaba en Taza en el momento mismo en que los prisioneros relataban las vejaciones y las miserias que les impuso aquel desalmado, durante su cautiverio. Estas vejaciones fueron compartidas por los cautivos franceses y españoles, así como los soldados de ambas naciones sufrieron el horror de los crímenes sanguinarios del cabecilla, pues si España tuvo el desastre de Annual, Francia tuvo la catástrofe de Uarga, con cinco mil muertos.

Hechos los preparativos en Taza, se recibió la orden de suprimir todo aparato en el acto de la sumisión de Abd-el-Krim, quien, por acuerdo de las naciones protectoras, queda custodiado, en situación de prisionero de guerra.

Felizmente, se ha desistido de un espectáculo que pudo enrojecer de indignación las mejillas de los vencedores.

ABD - EL - KRIM SE IMPUSO EN EL RIF USANDO EL TERROR. — EL CORRESPONSAL DE "EL SOL" RELATA SUS IMPRESIONES DE MARRUECOS. — YEBALA Y GOMERA.—

MADRID, 4 — Ha regresado a Madrid el corresponsal de "El Sol" en Marruecos, señor López Rienda, quien acaba de realizar una brillante campaña periodística.

López Rienda, que lleva muchos años en Africa, fué el primer repórter que se trasladó al frente de Targuist para presenciar la llegada de Abd-el-Krim y la entrega de los prisioneros.

He conversado con él extensamente y le pregunté cómo ha dejado a Marruecos desde el punto de vista militar:

—En la región oriental — me dijo — puede considerarse completamente resuelto el problema militar. Queda preparado el terreno para una labor de consolidación política, de verdadera protección al moro. En la zona occidental queda todavía por ocupar todo el macizo montañoso de

Yebala y Gomara, sobre cuyo territorio tiene ya el mando militar sus planes. Subsisten focos aislados de rebeldía, maniobrados por algunos caídes de Abd-elKrim; pero, aunque diera lugar a acciones aisladas, están llamados a desaparecer por faltarles el apoyo del jefe.

—¿Qué piensa usted de la sumisión de Abd-el-Krim?

—España y Francia se concertaron a raíz del desastre francés, para anular a Abd-el-Krim mediante una acción militar. Pero poco después Francia nombraba residente general a M. Steeg, quien llevó a Marruecos la ideología radical socialista francesa, favorable a una paz inmediata. M. Steeg movilizó enseguida a sus agentes, que se internaron en el Rif y aconsejaron a Abd-el-Krim que pidiera la paz, preparando así la Conferencia de Uxda. Abd-el-Krim se creció y exigió en dicha Conferencia la creación del Sultanato del Rif. Ante tales fantásticas pretensiones se impuso realizar un plan militar franco-español, que precipitó la sumisión. Esta predisposición benévola de parte de cierto sector francés ha sido lo que ha movido a Abd-el-Krim a entregarse en las líneas francesas cuando la marcha de las operaciones militares, por su intensidad en el frente español, hacía esperar que cayese en manos de los españoles, lo cual estuvo a punto de suceder en el combate de la Loma de los Morabos, librado el 12 de mayo. En aquella acción el caudillo rifeño sólo tuvo 10 minutos para huir.

—¿Qué piensa la gente del Protectorado español de lo que debía hacerse con Abd-el-Krim?

—Usted puede figurarse lo que allí se desearía hacer con Abd-el-Krim, después de oír los espeluznantes relatos de los prisioneros que yo mismo comenté en "El Sol". Pero la opinión más sensata pide que, cuando menos, quede recluído como prisionero de guerra y, sobre todo, que no se le permita llevar una vida de gran señor. Ello además de ser injusto a todas luces, sería de una ejemplaridad deplorable para los demás jefecillos rifeños. Las noticias de los preparativos que se disponían a hacerle en Taza causó malísima impresión, que yo pude directamente comprobar. El porvenir de Abd-el-Krim se decidirá, por lo demás, en la próxima Conferencia de París.

—¿Hay alguien que aspire a reemplazar a Abd-el-Krim?

—No, no; hay que suponer — nos dice — que por mucho tiempo no surja nadie. Además ha quedado probado que las cabilas no querían pelear y que únicamente Abd-el-Krim las hacía guerrear bajo la influencia del terror y de los jefecillos locales que aquél mantenía a sueldo.

El señor López Rienda termina elogiando calurosamente la manera como se ha operado esta vez en Africa, con gran cantidad de elemento y maniobrando con amplitud y seguridad. Rindió un especial tributo al alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, y al jefe del Estado Mayor, general Goded, que estuvieron en el mismo frente dirigiendo la operaciones.

LA OPINION ESPAÑOLA Y LAS CRUELDADES RIFFEÑAS

MADRID, 3. — Se ha acogido favorablemente por parte de toda la prensa y en todos los círculos el cambio que se ha asegurado se produjo respecto al trato aplicable al jefe de los rifeños Abd el Krim, pues la opinión española se extrañaba y se indignaba de que se pensara tratarlo como a un beligerante vencido, después de haber cometido éste crueldades con los prisioneros españoles.

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y EL FRANCES ESTUDIARAN EL DESTINO QUE SE DARA AL JATABI. — LA OPINION ESPAÑOLA.

MADRID. 2 — El domingo saldrán para París el general Gómez Jordana, conde de Jordana, el cónsul señor López Olivan y otras personalidades que forman la Comisión española que estudiará con el gobierno francés los acuerdos oportunos que se deben adoptar con Abd-el-Krim.

En el Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado se estudió el asunto cuidadosamente. Se supone que el trato que se dará al cabecilla estará en relación con su conducta como beligerante y con los tratos que por orden suya hayan recibido los prisioneros españoles durante los años 1921 a 1924.

Los diarios dicen que los comisionados españoles, conocedores a fondo de la cuestión de Africa, de los detalles de las últimas campañas y del idioma francés, harán un buen papel en París y

que obtendrán las reivindicaciones que demanda la opinión española.

EL TRATO QUE SE DARA AL JATABI

MADRID, 2 — Fué acogido favorablemente por la prensa y por todos los círculos, el cambio que, según se asegura, ha habido en Taza al respecto al trato que se dará al caudillo Abd-el-Krim, por cuanto la opinión española se extrañaba y se indignaba de que se pensara tratarlo cual un beligerante vencido, cuando no pasa de ser un rebelde derrotado, quien cometió o toleró muchas crueldades con los prisioneros españoles.

TRATO QUE RECIBIRA ABD-EL-KRIM

MADRID, 3 — Se ha acogido favorablemente por parte de toda la prensa en todos los círculos el cambio que se produjo en Taza respecto al trato que se dará al jefe de los rifeños Abd-elKrim, pues la opinión española se mostraba indignada de que se pensara tratarlo como a un beligerante vencido, después de haber cometido éste crueldades con los prisioneros españoles.

ABD-EL-KRIM SERA DESTERRADO A CORCEGA

PARIS, 2 — El corresponsal en Rabat de "Le Petit Parisien" anuncia que, a estar a lo que sostiene el diario "Le Vigie Marocaíne", es probable que Abd-el-Krim sea desterrado a Córcega.

EL FUTURO DE MARRUECOS

MADRID, 4. — El desmoronamiento de la rebeldía en el Riff obliga a Francia y España a preparar los métodos que impidan la reproducción de los levantamientos de cabecillas, persistiendo el esfuerzo de colaboración política y militar entre ambos países, unificando los planes para la disociación de las cábilas militares, aprovechando su desconcierto.

Terminado el interés de la campaña, se ha trasladado a París y Madrid la actuación futura.

Marchó el general Simón a Taza, y se embarcaron los generales Sanjurjo y Goded con rumbo a Casablanca, para continuar en Rabat la entrevista con Boichut, fijar las líneas de límites y descongestionar de tropas ambos frentes después de un rápido desarme favorecido por las prestigiosas sumisiones que ofrecen su apoyo para la pacificación.

El aislamiento del Rif y la huída de los rebeldes permiten realizar con desembarazo las incursiones de tropas por las cábilas que nunca se habían sometido antes y que se declaran vencidos.

Estos factores constituyen una lección para aplicar normas favorables con respecto a las costumbres musulmanas. Sanjurjo autorizó al gran visir, que reside en Tetuán, para que se traslade a Axdir para organizar el funcionamiento de las cábilas bajo la protección de caídes prestigiosos. Entretanto se redoblará el bloque marítimo y terrestre para aniquilar a los contrabandistas. Es posible que estos últimos figuren en la documentación de Abd-el-Krim, y puedan aclararse los misteriosos acocios de material de guerra y la aplicación de métodos modernos en su empleo.

El desembarco de Alhucemas y la tenacidad de los avances dieron frutos que permiten a España librarse de su pesadilla.

UN HIJO DEL Gral. SILVESTRE LLEGO A MELILLA

MELILLA, 3. — Procedente de Annual llegó el hijo del general Silvestre, acompañado del ayudante del ministro de Marina.

Han resultado infructuosas las gestiones que hicieron para conocer el lugar donde se hallan enterrados los restos del padre. Se proponen mar-

char a Taza con el fin de seguir interrogando a los prisioneros.

Estadística de "Le Journal"

PARIS, 3. — Continúan apareciendo en los periódicos los relatos horribles del martirio de los prisioneros españoles, cosa que renunciamos a reproducir, afirmando, solamente por la fe que inspiran los miembros de la misión médica francesa, que muchos desgraciados españoles fueron acabados a tiros por los rifeños.

Bastará la siguiente estadística, procedente de un redactor de "Le Journal", para juzgar:

"De los 600 prisioneros han regresado solamente 150 y de éstos, excepto 60 que, aunque debilísimos, no ofrecen grandes inquietudes, los restantes, al llegar al campamento francés, caían al suelo, sin poder hablar".

La gente se pregunta, ante tales páginas dantescas, qué harán las naciones protectoras. España prepara un "dosier" para exhibirlo ante las autoridades competentes de París. Pero leyendo ahora "Paris Midi" se ve que uno de los compromisos contraídos por el coronel Corrap con Abd-el-Krim, cuando éste se rindió, fué que "Francia no entregaría, bajo ningún pretexto, a Abd-el-Krim a España.

Además, "La Volonté" afirma que la rendición de Abd-el-Krim fué comprada por los Servicios de la Residencia Francesa en Marruecos. Los escépticos dudan de que, si fuesen cirtas las afirmaciones de "Paris Midi" y "La Volonté", se vayan a aplicar sanciones, ni siquiera a título de ejemplaridad, a los responsables del martirologio de las víctimas del deber caídas en manos de Abd-el-Krim. y adversario leal y humanitario.

Entretanto, se habla de habilitar para Abd-el-Krim y los suyos una residencia en Córcega, pero no se cree que se le considere como a un prisionero

Investigación sobre el trato sufrido por los prisioneros

MELILLA, 3. — Fueron enviados a Taza varios camiones para traer a los prisioneros españoles, los cuales son esperados el viernes y el domingo.

Actualmente se efectúa una investigación de las penalidades sufridas en el cautiverio por los prisioneros españoles.

El odio de Abd-el-Krim

No anduvo lerdo el caudillo rifeño para expresar su odio hacia los españoles. A muchos de nuestros compatriotas les ha dolido esa declaración formulada cuando su rendimiento a los franceses resta toda importancia y significación a la postrer bravata. Porque en el fondo no es otra cosa. Bravata de vencido y expresión aduladora para sus guardadores. El odio de Abd-el-Krim tiene además, otra explicación que en nada puede molestar el sentimiento patriótico de ningún español. Se aboga a favor de aquello que destroza nuestros planes y malogra nuestros proyectos. Mucho más insoportable y dolorosa era la piedad rifeña en los momentos del desastre de Annual. Entonces la bondad hipócrita del caudillo tuvo una nota plañidera para el general caído y para las tropas masacradas. Es preferible su odio.

Si hay algo que puede engendrar una irreconciliable aversión hacia Abd-el-Krim, ese algo está en la barbarie empleada con prisioneros indefensos, haciendo recaer sobre ellos el despecho y la rabia de su derrota. El gobierno español, sea el que sea, tiene que salir en defensa de la memoria de nuestros pobres mártires víctimas de un salvajismo que hace brotar la indignación de toda conciencia honrada. No nos hace falta ninguna el aprecio de Abd-el-Krim, y esperamos serenamente el resultado de las conversaciones que se están celebrando entre franceses y españoles para llegar a un acuerdo sobre las graves responsabilidades que para el rifeño derrotado comportan aquellos hechos. Esperamos confiados a que no podrá por menos que suceder así y que el gobierno francés y los hombres de aquella Francia que supo esparcir por el mundo las más generosas doctrinas de confraternidad humana, no antepongan, en este caso, su interés particular al supremo interés de justicia que España entera reclama. Fuerza es confiar también en los hombres, con cuyo sistema político no podremos estar nunca conformes, pero de cuyo acendrado españolismo no sería lícito dudar un solo momento.

(De "Correo de Galicia".)

CENTRO GALLEGO

SAN JOSE 870



SEGUNDO CURSO DE CONFERENCIAS SOBRE EL

ESTUDIO DE PROBLEMAS IBERO - AMERICANOS

El Excmo. señor Dr. Antonio Sagarna, Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Argentina, decía en una conferencia pronunciada en Luján en Diciembre de 1924. ''Hablamos de ''Hispano-América'', de ''América Latina'', de sentimientos y de programas de acción latino o hispano-americano, pero yo creo que hacemos esto subconscientemente, repetimos algo que nos viene del fondo de la historia o expresamos un anhelo instintivo de defensa y de reconstrucción familiar; pues, en verdad, en el pasado y en el presente nos desconocemos, los pueblos que conquistó y colonizó el genio de España en esta parte del mundo, y eso, lo repito, es falla muy grave para uniformar un ideal y organizar un programa de acción común eficaz''.

Estas ideas que desgraciadamente corresponden a una realidad, son el fundamente de la obra que viene realizando el Centro Gallego.

Vincular tan intimamente como sea posible a los pueblos ibero-americanos: he aquí uno de los postulados que deben de presidir la labor que realicen las asociaciones españolas de América. Para conseguir esta vinculación y llegar a ''uniformar un ideal y organizar un programa de acción común eficaz'' hemos de empezar por estudiarnos, respetándonos como somos, para terminar por conocernos. Y, para estudiarnos hace falta que los hombres ilustres por sus valores positivos, sean los encargados de la divulgación de aquellos problemas que directamente no interesan por igual a todos los ibero-americanos.

Bien sabemos, que hoy por hoy, no todos los pueblos ibero-americanos están en condiciones idénticas para uniformar ideales que recogieran en una sola la pluralidad de aspiraciones. Hay entre algunos de ellos diferencias muy hondas que se reflejan en las distintas formas de gobierno, en distintas legislaciones político-sociales, en distintas condiciones económicas, de política internacional, etc., pero esto no obsta para que pretendamos llegar a la uniformación de aquellos ideales en los que la diferenciación no existe, o es poco marcada.

Tal vez no sería difícil de conseguir una colaboración científica, ar-

tística, literaria y económica, que constituyendo una "fortaleza económico-espiritual" sirviera de base para un intercambio más activo, más utilitario, más comprensivo y más justo en las relaciones que debieran existir entre los pueblos que siendo de un cercano parentesco, se encuentran distanciados, desconocidos, sojuzgados e incomprendidos.

La situación en que nos encontramos los españoles de América, nos impone la obligación de intensificar este acercamiento. Tenemos intereses económico-espirituales en la patria de nuestros padres, que es nuestra propia patria, y, tenemos esos mismos intereses en estos pueblos que es la patria de nuestros hijos. Acercar a España con Ibero-América, es tanto como vincular a los miembros de una familia que caminan dispersados en busca de un mismo ideal. Contribuir a esta vinculación es realizar una obra de provecho para todos los miembros que constituyen esta familia; es obra de padres, de hijos y de hermanos. Es obra santa.

La tribuna del Centro Gallego es de absoluta libertad para todos los americanos ilustres que acepten nuestra invitación; es cierto que preferimos el estudio de problemas ibero-americanos, porque nos parece conveniente, al menos por ahora, la divulgación amplia de hechos históricos que no han sido lo suficientemente aquilatados y controlados por la verdad y por la justicia. Libertad absoluta para encarar los problemas de Ibero-América, por americanos ilustres que no ignoran la responsabilidad que adquieren al cooperar a estas campañas de confraternidad, en las cuales la suma de opiniones favorables ha de ser mucho más valiosa que la resta y que la controversia alrededor de problemas que tan solo afectan a la vida interna de cada pueblo y que por lo tanto, es a cada pueblo, a quien le corresponde su estudio y resolución.

El segundo curso de conferencias será inaugurado por el Excmo. señor Dr. Carlos M.a Prando, Ministro de Instrucción Pública el día 26 del corriente, a las 21.

La Junta Directiva anticipa las gracias al Dr. Prando por su valiosa cooperación en esta obra y provecha la oportunidad para reiterar su agradecimiento a los Dres. Juan Zorrilla de San Martín, Justino Jiménez de Aréchaga, Dardo Regules, José León Suárez, Alfredo L. Palacios y Edmundo Gutiérrez por el apoyo gentil que nos dispensaron en el curso pasado.

Montevideo, Junio de 1926.

C. SANCHEZ MOSQUERA.
Presidente.

MANUEL COLLAZO.
Secretario.

Talleres Gráficos "EDITORIAL APOLO" — Maldonado, 1037.